



Condado de Indian River

Las directrices de la recolección de desechos de jardín



La suscripción residencial de la recolección de desechos de jardín al borde de la acera en la zona no incorporada del Condado de Indian River debe cumplir con ciertos criterios de recolección para que pueda procesarse adecuadamente en materiales de abono cuando se traen al Centro de Desechos de Jardín del Condado de Indian River. Cada municipio del Condado de Indian River puede tener criterio diferente de recolección; sin embargo, el producto final debe cumplir con estas directrices:



RAMAS Y RECORTES

- 4 pies de largo o menos
- 3 pulgadas de diámetro o menos
- Un máximo de 50 libras
- Menor o igual a 4 yardas cúbicas (6' de ancho x 6' de largo x 3' de alto)



ARTICULOS QUE DEBEN ESTAR CONTENIDOS O COMBINADOS

- En envases reutilizables
- En bolsas de papel para desechos de jardín (no bolsas plásticas)
- Las hojas de palma deben apilarse en la misma forma



NOTA: Los requisitos de peso específico se pueden aplicar a los municipios locales

Tenga en cuenta que los programas de la acera varían en todo el Condado de Indian River.

Si tiene preguntas sobre la recolección de desechos de jardín, comuníquese con su transportista designada:

Por favor tome esta encuesta breve sobre compost residencial.



¡NO USE BOLSAS PLÁSTICAS!

El Pueblo de Orchid:
Waste Pro- 772-318-6922

El Pueblo de Indian River Shores:
Republic Services- 772-562-6620

La Ciudad de Vero Beach:
El Departamento de Administración de Desechos Sólidos: 772-978-5300

La Ciudad de Fellsmere, la Ciudad de Sebastian, No Incorporada IRC:
Waste Management: 772-569-1776



Para más información, visite ircrecycles.com